

CUE 700031203-CENS Anexo Los Tamarindos-1º1º-Geografía Argentina

Cens Anexo Los Tamarindos

Guía Pedagógica

Área Curricular: Geografía Argentina

Curso: 1º1º

Docente: Natalia Escudero

Objetivos:

- Comprender desde el punto de vista teórico los conceptos de Estado y Nación.
- Reconocer los componentes de un Estado.
- Definir Territorio y Soberanía.
- Diferenciar límites y fronteras.

Tema: “Estado, Nación y Territorio”

Contenidos:

- Estado-Nación. Componentes y Funciones del Estado.
- Territorio. Límites y Fronteras. Soberanía.

Capacidad a Desarrollar:

➤ **Cognitiva**

- Comprensión lectora
- Producción de texto
- Resolución de problemas

➤ **Procedimental**

- Lectura e interpretación de textos.
- Diferenciación de conceptos.
- Resolución de cuestionarios.

➤ **Actitudinal**

- Interés por el conocimiento de términos geográficos.
- Responsabilidad en el desarrollo de la guía de actividades.

Metodología

Documento de Información

-ESTADO, NACIÓN Y TERRITORIO

A lo largo de la historia de la humanidad, hubo diversas formas de organización social y política a las que se denominan “formas estatales”.

Sin embargo, según algunos autores, fue recién a partir del siglo XIII de nuestra era, en Europa Occidental, cuando se originó lo que en la actualidad se denomina Estado Moderno.

Este Estado es una organización social y política que se desarrolla en un determinado territorio. Por ejemplo, el Estado argentino ejerce su poder sobre el territorio de la República Argentina, es decir que ningún otro Estado puede intervenir en sus asuntos internos.

Componentes de un Estado:

- Un **territorio**: es la base física sobre la que se asienta la población y desarrolla sus actividades. Corresponde a un sector de la superficie terrestre sobre la cual el Estado ejerce soberanía, es decir, es la máxima autoridad y mantiene un control efectivo.
- Un **pueblo**: es la totalidad de habitantes que vive en un territorio.
- Un **gobierno**: es el que administra el Estado y se encarga de velar por el bienestar y la seguridad de todos sus habitantes a través del dictado de leyes y de la puesta en práctica de distintas políticas orientadas hacia ese fin.
- Un **sistema jurídico**: es la organización que regula los derechos y los deberes de todos los habitantes del Estado.

Algunas de las principales funciones de un Estado son:

- Defender a la población de los ataques externos.
- Garantizar el orden interno y proteger los derechos de la población.
- Construir y mantener las infraestructuras de comunicación, como caminos, ríos, puertos, etc.
- Redistribuir los recursos económicos entre las distintas regiones del territorio mediante la aplicación de políticas económicas.

Así, se puede entender el Estado como una estructura de poder que debe velar por el bienestar de sus ciudadanos y debe garantizar que se cumplan sus derechos.

Por su parte, una Nación está formada por un conjunto de personas que comparten ciertas características, como la cultura, la etnia, la lengua, y un sentimiento de pertenencia al lugar en el que

CUE 700031203-CENS Anexo Los Tamarindos-1°1°-Geografía Argentina

viven. En la actualidad, la mayoría de los Estados son nacionales, aunque hay casos de naciones que existen antes de la conformación del Estado.

El territorio

Un territorio es la base física sobre la que se asienta la población y desarrolla sus actividades. Corresponde a un sector de la superficie terrestre sobre la cual, el Estado ejerce soberanía, es decir, es la máxima autoridad y mantiene un control efectivo.

Los territorios de cada estado se determinan a partir del establecimiento de límites, que marcan hasta donde se extiende el ámbito en el que ejerce su poder. Sin embargo, este poder no solo se ejerce sobre el territorio, sino también sobre personas, objetos y relaciones que tienen lugar dentro de él.

Los límites territoriales

Los territorios se definen por sus límites, es decir, por líneas imaginarias convencionales establecidas por dos estados contiguos, tanto en el continente como en los océanos, con la intención de definir el alcance espacial de la soberanía de cada estado. Su trazado es el resultado de distintas decisiones humanas; algunas se deciden por acuerdos, otros por arbitrajes y otros como consecuencia de una guerra.

Existen diversos tipos de límites:

- Geográficos: son aquellos que utilizan algún criterio natural para establecer el límite, como altas cumbres y la línea de vaguada o máxima profundidad de un río. Por ejemplo, en nuestro país este criterio se utilizó en parte de la Cordillera de los Andes.
- Geométricos: son aquellos que utilizan líneas rectas al unir puntos elegidos al azar o luego de realizar algún cálculo o medición, como la línea media de un río. Este límite se utilizó, por ejemplo, en la delimitación del río de la Plata con Uruguay.
- Geodésicos: son aquellos que utilizan paralelos o meridianos o sus intersecciones para establecer los límites. Por ejemplo, con Chile en el sur de la provincia de Santa Cruz sobre el paralelo de 52° y al oeste de Tierra del Fuego en el meridiano de 68°36'38,5'' oeste.

Las Fronteras

A ambos lados de un límite internacional se forma una franja de territorio de ancho variable llamada "franja internacional". Las zonas de frontera poseen rasgos particulares, como la circulación de mercaderías y personas, por lo que allí se producen intercambios económicos y culturales entre la población. Muchas veces, las personas que viven en una ciudad que se encuentra de un lado de ese límite, se trasladan a aquella que está del otro lado, para trabajar, estudiar o visitar a algún familiar o

CUE 700031203-CENS Anexo Los Tamarindos-1°1°-Geografía Argentina

amigo. El contacto entre las personas genera un conocimiento mutuo de las costumbres y creencias de cada sociedad, las cuales muchas veces, terminan compartiéndose.

Uno de los roles del Estado en estas zonas es evitar el contrabando y otros actos ilegales. También se ocupa de la construcción y mantenimiento de la infraestructura como caminos y puentes. Aquellos lugares de la frontera donde está permitido el paso de bienes y personas son denominados pasos fronterizos y allí, en general, se encuentran los puestos de control.

Actividades

- 1-Lea el texto otorgado y responda las consignas.
- 2-Defina Estado y Nación.
- 3-Mencione cuales son las principales funciones de un Estado.
- 4-¿La República Argentina es un Estado? ¿Por qué?
- 5-¿Qué es un territorio? ¿Qué significa ejercer su soberanía?
- 6-¿Qué es un límite?
- 7-Realice un esquema con los tipos de límites y sus características.
- 8-¿Qué es una frontera?

Bibliografía

- Echeverría, María; Capuz, Silvia. (2018). Geografía de la Argentina. AZ.
- García, Carolina. (2015). Logonautas Geografía de la Argentina 3.Editorial Puerto de Palos.

Evaluación:

Socialización de la tarea cuando se retomen las actividades.